

OBSERVACIONES DEL DELEGADO

Eliminados por frenos
no reanudar carrera.

Senie Cadenas.

1) Rodrigo TRAPP (Asoc. Athletics)
(IMAP-OSNO / Cadenas)
N° 35967-K - Cadenas con
4 ocos.

2) Claudio J. Solís (Asoc. Curico)
(U. Catolicas) / Ch's Curico.
N° 33889-4 - Ollente

~~Atención al delegado de la Universidad de Chile
por el delegado de la Universidad de Chile
en el evento de la Universidad de Chile
en el evento de la Universidad de Chile~~

Fornh.

RECIBIDO
TRIUNFO SUPREMO DE DISCIPLINA

Fecha Recepción: 29 ABR 2015

FED. DEL RODEO CHILENO

RECIBIDO

Indique
Disciplina: SI No
Accidente: SI No

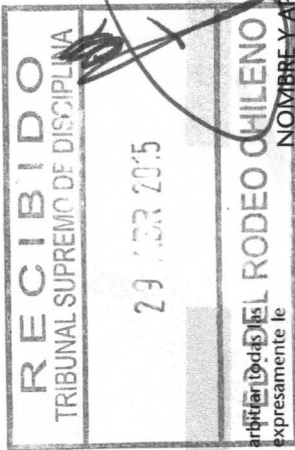
RECIBIDO
29 ABR 2015
FED. DEL RODEO CHILENO



CARTILLA DEL DELEGADO
OFICIAL
COMISIÓN TÉCNICA

RODEO DE: **CAMP. NACIONAL UNIVERSITARIA**
CATEGORÍA: **FINAL NACIONAL**
ASOCIACIÓN: **35967-K**
FECHA: **17-18-19 Abril 2015**
CORREO ELECTRONICO: **MMVillegas@telefonos.com**

Fernando



DEL DELEGADO OFICIAL

DATOS PERSONALES

1. Art. 191.- El Delegado Oficial es la autoridad máxima del rodeo y debe, por tanto, articular las medidas necesarias que tiendan al buen desarrollo del evento y, en especial, las que expresamente le encomienden los reglamentos. En el cumplimiento de su cometido se relacionará con el presidente del Club o Asociación organizadora o quien lo reemplace.

2. Art. 192.- Para ser Delegado Oficial de un rodeo se requiere: a) Socio de reconocida idoneidad para desempeñar el cargo. b) No se requerirá que el socio sea director de un club, Asociación o de la Federación. c) Poseer amplio conocimiento de las disposiciones estatutarias reglamentarias y, en especial, las del presente Reglamento.

3. Cerrar las inscripciones un cuarto de hora (15 min.), antes del inicio de cada serie y avisar a los corredores de esto.

4. Es de suma importancia que al notificar el informe de un accidente, este sea claro y preciso, detallado en él la serie y hora en que ocurrió el siniestro. Es imprescindible que este informe sea corroborado con la identificación y firma de dos testigos, para así agilizar los trámites ante la compañía aseguradora. Sin estos antecedentes la Federación del Rodeo Chileno no podrá dar curso a los cobros de los siniestros.

5. Art. 199.- Siendo el delegado oficial la autoridad máxima de un Rodeo, si informe acerca del desarrollo del mismo es esencial para las resoluciones que posteriormente deban adoptar el Directorio de la Federación y las Comisiones de Disciplina. Por lo tanto, éste debe ser escrito, lo mas completo posible y evacuado dentro del plazo fatal de siete días contados desde la finalización del Rodeo. El Delegado deberá remitir copia de su informe a la Asociación. En caso de haber problemas disciplinarios a: a) Federación del Rodeo Chileno b) Asociación Provincial, y c) Comisión Disciplinaria Regional

6. Este folleto cuenta con páginas especiales para informar sobre la disciplina, accidentes y jurados.

IMPORTANTE

A: El Delegado que no informe fielmente el cumplimiento de horarios se hará acreedor a una sanción de la Comisión Suprema de Disciplina.

B: De igual manera incurrirá en falta si con posterioridad al informe se verifica, por autoridades públicas o deportivas, que hubo incumplimiento de horario y éstos no fueron informados.

C: De mayor gravedad será todavía el no haber hecho corregir oportunamente deficiencias dables de solucionar.

D: Reitérase que la devolución de planillas es de exclusiva responsabilidad de la Asociación o Club organizador del Rodeo, quedando liberado el Delegado de esa responsabilidad.

E: Sigue en vigencia su obligación de remitir informe dentro de los plazos reglamentarios.

NOMBRE Y APELLIDO: Martín Villegna Reyes

Dirección personal o de trabajo: Gabriela Distad 255 - Dpto. 102 - Los Baños

Fono: de: 91595477

Categoría Del Rodeo: Final Universitario

Asociación que representó: B.O.B.O

ESTADO DE LA MEDIALUNA

Ubicación: Socabó - Los Baños

Propiedad de: Soc. Agrícola B.O.B.O

EL PISO: SI - NO [X] [] [] [] ¿Está bien nivelado? [X] [] ¿Tiene maicillo? [X] [] ¿Cuenta con arena? [] [] Indique otra mezcla: [] []

¿Cuentan con Rastra para Nivelar la Cancha entre serie y serie? [X] []

Para evitar accidentes, no deben existir espacios libres entre el piso de la medialuna y las tablas de cierre. ¿Cumple con esta norma? [X] []

Las Atajadas: ¿Que inclinación tienen? 0.60 ¿Cuál es su forma? concha ¿Qué altura tienen? 0.95

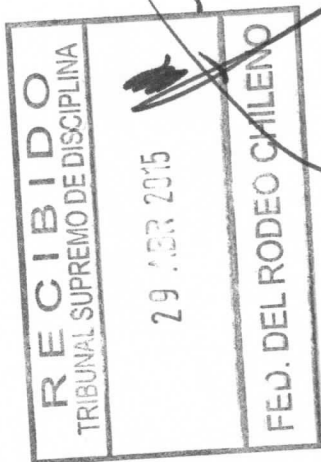
Fernando

EN ESTA PÁGINA INFORME SOBRE CUALQUIER
INFRACCIÓN A LA DISCIPLINA

Yo Ricardo de la Fuente, rut 9956217-9
quero hacer la siguiente denuncia:

El día viernes 17 de abril, en el
Universidad de Los Angeles se
encuentra en pista Nicolas Fiebigel junto
a dos compañeros de carrera tomando una
bebida en el casino de la mediana y fue
insultado y amarrado en el suado del
Campeonato Nacional, el señor Alejandro
Aveas, diciendole: "En el rodeo que te lleve te
voy a cagar porque no estas ariado".

Cuando yo supe esto, fui a conversar con el
señor Aveas, lo cual me fue imposible, ya
que éste se encontraba en un estado en el
cual no se podía conversar con él, lo cual me
parece vergonzoso el estado en que se encontraba



Original: Federación

esta autoridad del rodeo, unido de la
última final del campeonato Nacional.

Testigo de todo esto es el director de
la Federación Fernando Middleton.

[Handwritten signature]
F.C.

RECI BIDO
TRIBUNAL SUPLENTE DE DISCIPLINA
7 J 19 705
FED. DEL RODEO CHILENO

F. J. J.